

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección primera. Contratación Pública**  
**AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ**

**6538**      *Licitación del servicio municipal de comida a domicilio*

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 05-06-2017, se ha aprobado la modificación del Pliego de cláusulas para la contratación del servicio municipal de comida a domicilio, cuya parte dispositiva, apartados 3, 4, 5 y 6 dicen textualmente:

- “3r.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y los de Prescripciones Tècnicas resultantes de las modificaciones indicadas.
- 4t.- Publicar nota informativa de la presente resolución en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Marratxí.
- 5è.- Publicar el anuncio de licitación de la presente contratación y establecer el plazo de presentación de proposiciones que queda de la siguiente forma: 15 días naturales desde la publicación del correspondiente anuncio en el BOIB.
- 6è.- Notificar el contenido del presente decreto a Comité Autonómico de Cruz Roja Española en las Islas Baleares.”

**ANUNCIO para la LICITACIÓN** del contrato del servicio municipal de comida a domicilio, según Pliegos de condiciones aprobados por Decreto de la Alcaldía de fecha 05-06-2017.

**1r.- Entidad adjudicadora:**

- Organismo: Ayuntamiento de Marratxí.
- Dependencia que tramita el expediente: CONTRATACIÓN
- Expt.: Se 2/2017

**2n.- Objeto del Contrato:**

- Descripción: Servicio municipal de comida a domicilio.
- Duración del contrato: Dos años, prorrogables de mutuo acuerdo hasta dos años mas (2+1+1)

**3r.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- tramitación: Ordinaria.
- procedimiento: abierto.

**4t.- Presupuesto:** 9.000 €/anual/ iva excluido.

**5è.- Garantía Provisional:** No se fija.

**6è.- Presentación de ofertas:**

- Plazo: las proposiciones se presentarán en el Registro General (Secretaría General) en mano, de 8,15<sup>a</sup> 14,00 horas, durante los **15 días naturales** siguientes a la publicación del anuncio en el BOIB (si el último día fuera el sábado, domingo o festivo, se entenderá prorrogado a primer día hábil siguiente).
- Documentación a presentar: La especificada en la cláusula decimocuarta del pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación.
- Lugar de presentación:
  1. Entitat: Ayuntamiento de Marratxí (Registro General)
  2. Domicili: Olesa, 66
  3. Localitat y P.: Marratxí P. 07141.
  4. Tel. 971 78 81 24, 971 78 81 30; fax 971 79 74 33





**7è.- Abertura de las ofertas:**

-Entidad: Ayuntamiento de Marratxí (Salón de Juntas)

-Domicilio: Olesa, 66 - 1r Marratxí

-Fecha y hora: a las 9,00 horas del primer lunes, martes, miércoles, jueves o viernes hábil siguiente al de la fecha de finalización de presentación de propuestas, siempre que no se hayan presentado reclamaciones durante el período de información pública, del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, supuesto en el que para proceder a la apertura de las proposiciones, se deberán haber resuelto las alegaciones formuladas.

Marratxí a 12 de junio de 2017

**El Alcalde**

Joan Francesc Canyellas Garau

